

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS  
 Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## ARSENALES

Lo decía el día pasado alguien en el Congreso y es muy cierto: causa profunda pena y vivo enojo el ver que cuando se agota el chorro de oro que retribuye el trabajo en los arsenales del Estado, salen á la calle los obreros á holgar por la fuerza mientras el alto personal sigue cobrando sus sueldos como si en aquellos establecimientos continuase la actividad productora.

Es lamentable, muy lamentable la situación de esos obreros condenados á perpétua intranquilidad, ignorantes por la mañana de si por la tarde habrá trabajo y pan. Son dignos de lástima esos operarios que están con un ojo en la tarea y el otro en el presupuesto, temiendo siempre la extinción del crédito, y por eso se vé con gusto toda resolución del Gobierno que tienda á conservar la vida de esos centros del trabajo, ya que de esa manera se asegura la de sus obreros.

Pero la señal que revelan esas comisiones de los departamentos marítimos al visitar al ministro de Marina y al Presidente del Consejo cuando esas crisis se presentan, no puede ser más desconsoladora.

¿Qué puede esperarse de un pueblo donde no se busca hombre para el trabajo sino trabajo para el hombre?

Por el momento se ha evitado un conflicto en San Fernando; el Congreso escuchará la lectura de un proyecto de ley pidiendo un suplemento de crédito y un millón de pesetas que librerá del hambre á muchas familias.

Pero con eso nada se habrá resuelto en definitiva; habrás combato el síntoma y la enfermedad quedará en pié.

Pasará el tiempo y los torpederos que en la Carraca van á carenarse quedarán listos. Después vendrá lo de siempre, la falta de consignación, los obreros sin salario, la miseria en los hogares, el arsenal parado.

Todo esto, ya lo hemos dicho al principio, es muy triste, y lo peor de todo es que por lo visto se trata de un mal sin remedio á juzgar por su caracter crónico.

Más que por las obras que de ellas salen, tiénesse en España noticia de los arsenales, por las angustias de sus trabajadores, reflejadas en la prensa, por los trabajos de las comisiones que á Madrid llegan en busca de nuevas consignaciones.

El hecho se repite con lamentable frecuencia, dando clara muestra de cuán pésima es la administración de esa Marina intangible.

Porque el industrial más torpe sabe que á la importancia de los trabajos, que han de hacerse ha de subordinarse forzosamente la de la fábrica; que el número de obreros ha de estar en armonía con las necesidades del centro productor.

Mientras no se acometa una reforma radical nada ha de conseguirse. Es necesario que el Estado tenga para los trabajos de casa solo lo necesario, pero todo lo necesario y si así se hace no habrá que lamentar lo que ahora sucede con esos tres arsenales intermitentes, que hacen lo que nuestros ríos torrenciales, estar secos unas veces y llevarse otras por delante cuanto encuentran á su paso.

C. M.

## CHISPAS

Con el caracter de urgencia  
 Notifican á Pinacho,  
 Para que el Serpentigraf  
 Sea quitado en el acto.  
 Y, la verdad no me explico  
 El por qué se haya ordenado  
 Suprimir la única música  
 Que nos alegra el Mercado.  
 O, tal vez, sea la causa  
 El habernos puesto el cuadro,  
 Que reproduce fielmente  
 El horrible asesinato  
 Cometido en las personas  
 De los reyes de Belgrado...?  
 Porque aquí naturalmente,  
 Como somos tan cristianos...  
 No está bien presenciar crímenes  
 Tan horrorendos y nefastos  
 Porque luego nos podemos  
 Ver en ellos complicados.  
 ¡Qué sería de nosotros!  
 ¡Qué sacrilegio! ¡canastos!  
 Qué dirían las naciones  
 Extranjeras, de este caso!  
 Nada, nada; está bien hecho.  
 Que levante su tinglado  
 Que cese ya el organillo  
 Y embale todos los cuadros,  
 Que son obras del demonio  
 Que nos tientan al pecado.  
 Márchese, márchese al punto  
 Y aligere bien el paso  
 Con la música á otra parte,  
 A otro pueblo condenado;  
 Por que, aquí, toditos somos...  
 ¡Santos! ¡santos! ¡santos!... ¡santos!

G. G. N.

## CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Decíamos ayer...—No hay caridad!—Triste es confesarlo—La Providencia les ampare—Ley del contraste—¡Adios Madrid!—Los únicos que no marchan.

Decíamos ayer...  
 La caridad colectiva puede que exista en estos madriles; no lo negamos: son muestra evi-

dente de ello, las infinitas asociaciones y patronatos que aquí funcionan, y que tienen por única misión socorrer al desvalido; pero, no calladamente, «sin saber la mano izquierda lo que dá la derecha», como ordena el divino precepto, sino á tambor batiente y á ruido de mil trompetas, para que toda la Humanidad sepa, comente y admire, el rasgo filantrópico que ha realizado, y que por lo regular consiste en dar á la persona necesitada, después de someterla á un duro y vergonzoso interrogatorio, el valor de una peseta en especies.

La caridad particular, hace menos, aun; por lo regular se concreta,—no hay regla sin excepción ¿eh?—á desprenderse de cinco céntimos, cuando un pordiosero, agujoneado por el hambre, suplica con tono plañidero, ¡una limosnita por el amor de Dios!

De la oficial, no hablemos; sabido por todos es que las personas socorridas son aquellas que menos lo necesitan, y para obtener sus beneficios se hace menester la recomendación del Presidente del Consejo de Ministros, del Nuncio de Su Santidad ó de algún poderoso magnate ó político influyente.

Que esto pasa en Madrid, es evidente. Lo patentiza el cuadro formado por una mujer enferma y extenuada, y tres pequeñines, sus hijos, hambrientos y haraposos, que en plena Calle de Atocha, una de las más transitadas de esta corte, se exhibían á la pública curiosidad, rodeados de un mísero ajuar, por haber sido echados despiadadamente, por el casero, de la boardilla que habitaban.

Desde media tarde, hasta altas horas de la noche, allí estuvieron sin tener la suerte de encontrar una alma buena, alojada en cuerpo de persona pudiente que se compadeciera de su trístisima situación y la remediasse. Los transeuntes solo se detenían para enterarse de «qué era aquello», y, una vez sabida la historia de tan gran infortunio, se alejaban indiferentes, tranquilos, contentándose el que más con decir:

«¡Estos caseros no tienen entrañas! ¡Pobre gente!»

\*\*

Contrasta como la noche con el día, el cuadro de miseria que dejamos descripto, con el que á diario ofrece en esta época del año la Estación ferroviaria del Norte.

Allí todo es lujo, riqueza, ostentación y elegancia: Ved llegad los blasonados coches arrastrados por briosos trancos de hermosos ejemplares de la raza caballar. Conducen á los favorecidos por la fortuna, á los ricos, á los poderosos, que huyendo de los fuertes calores que en Madrid reinan durante el estío, marchan á las playas de moda; pero, no á gozar de la dulce temperatura que en ella puede disfrutarse, sino á gastar y á lucir, ¡á divertirse!

Hablarles de que hay seres que pasan hambre, que se hallan enfermos, que no tienen hogar, sería importuno. ¡Ocasión menos propicia!

¡Dejadlos, pues! Y ya que no en ellos, pongan los pobres su fe y esperanza, en alguien más alto, en la Providencia que no sale de verano, ni viaja en sleeping-kar, y que vela por todos los humanos, no valiendo desconfiar de ella porque alguna vez no nos preste auxilios ó se retrase algo en proporcionárnoslos.

\*\*

Madrid va quedando desierto... Verdad que no faltan motivos para que todos sus habitantes se apresurasen á abandonarle; los calores, los insoportables calores, que están haciendo (menos hoy, día de la fecha, en que sentaría

mejor una bufanda que los ligeros trajes de alpaca) y el incremento que va adquiriendo el tífus exantemático, que es mucho, son causas más que suficientes para que todo aquel que se lo permita su situación pecuniaria, tome el tren y se marche á cualquier otro punto, que será mucho mejor cuanto más distante se halle de esta coronada villa, que solo estará habitada hasta mediados de Septiembre, por aquellos que, como vulgarmente se dice, «no tienen sobre qué caerse muertos.»

Bateria.

Madrid, Julio 13.

## Hojeando la Prensa.

Es comentadísimo el lance verificado entre los Sres. Blasco Ibañez y Soriano.

El acto se verificó en el inmediato pueblo de Hortaleza, á fin de burlar las pesquisas de las autoridades madrileñas.

Soriano, á quien correspondió tirar el primero, disparó al aire.

El Juez de campo, avanzando, dijo:  
 —Alto, caballeros! El Sr. Soriano ha disparado al aire. El combate debe cesar.

Interrogado el Sr. Blasco Ibañez contestó:  
 —Yo no puedo hacer fuego sobre un hombre que tira al aire.

El Sr. Soriano replicó:  
 —Si el tiro se ha escapado ha sido por un movimiento involuntario. Yo he tirado.

Conferenciaron el juez de campo y los padrinos, y decidieron que continuase el lance. Blasco Ibañez avanzó un metro y disparó. Sonaron sucesivamente otros dos disparos. Ambos contendientes resultaron ilesos.

Después se estrecharon las manos, pero sin reconciliarse.

—Ha sido nombrado director de la guardia civil el general Polavieja.

—En Infiesto se ha celebrado un mitin republicano para protestar de la actitud del Gobierno en el debate sostenido en el Congreso sobre los sangrientos sucesos ocurridos en aquella población.

—Ha comenzado el segundo ejercicio de los exámenes para ocupar plazas de interventores del Estado de ferrocarriles.

—Ha llegado á Madrid, Enrique Rosón, detenido en Algeciras por creérsele complicado en el famoso proceso de la sucesión de lord Sankirille.

—En Santander han circulado rumores relacionados con un grave motín que se dice ha ocurrido en el penal de Santoña á la llegada de Mamed Casanova.

—Parece que los confinados desobedecieron á los vigilantes y la guardia del presidio se vió obligada á disparar algunos tiros para evitar que el conflicto tomara mayores proporciones.

—Ha fallecido en Madrid el teniente general Lachambre.

—Es inminente la ruptura entre Bulgaria y Albania.

—Rusia no ha conseguido sus propósitos pacificadores.

## DESDE MOMBELTRÁN

Los Secretarios de Ayuntamiento.  
 —Reunión importante.

Así puede calificarse la celebrada el día 24 de Junio en la inmediata villa de Arenas de San Pedro bajo la presidencia del Sr. Saugar Rodríguez, secretario de la misma, y con asistencia de los señores secretarios de Mombeltrán

NOTICIAS

Según telegrama recibido ayer por nuestro Ilmo. Prelado, el estado del Papa se ha agravado hasta el punto de que se teme un funesto desenlace.

Debiendo verificarse la contrastación periódica anual de todos los aparatos de pesar y medir existentes en los partidos judiciales del Barco de Avila y Piedrahita, se ha dispuesto tenga lugar el día 18 del presente mes en la primera cabeza de partido y el 22 en la segunda, no teniendo que acudir los demás Ayuntamientos, pues ya se verificará la visita á los mismos en días sucesivos á los indicados.

En Santa María del Arroyo se halla depositada una yegua de ignorada procedencia.

Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer se efectuaron pruebas de la segadora atadora «Osborne» en una finca de don Pablo Muñana.

Ante mucha gente, y presenciadas por casi todos los labradores de Avila se efectuó la prueba, que no pudo ser más satisfactoria y más si se tiene en cuenta las condiciones del sembrado, pues que en muchas partes, además de cañda la cebada hasta el suelo, estaba verde y mojada.

Se harán otras pruebas en sembrado de trigo cuando este grano se halle ya en disposición de segarse.

En la nota de pagos puesta ayer por la Tesorería de Hacienda figuran los señores don Aquilino Cruces y D. José Obejero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Maello dotada con el haber anual de 750 pesetas y la de la Horcajada con el de 400.

Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

Por error de imprenta hicimos decir al señor Alcalde al copiar el notable preámbulo de su proyecto de empréstito, que la suscripción voluntaria del vecindario á los servicios de agua y luz, para cuando se realice el proyecto de abastecimiento de aguas, asciende solo á la cantidad de 8.500 pesetas, siendo así, que la verdadera cantidad suscripta por el vecindario es hasta ahora, la de 85.500 pesetas.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración por si el error hubiera dado lugar á comentarios de cierto género, aunque lo dudamos, por conocer el buen criterio de nuestros lectores.

El Boletín oficial de ayer inserta una circular del Gobierno civil dando instrucciones á los Ayuntamientos acerca de la formación de los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio de 1904.

El Gobierno civil de esta provincia encarga la busca y captura de Pedro Durán Corro y José Huertas Sánchez.

CASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 6.

Durante el mes de Junio último ocurrieron en esta capital las siguientes defunciones:

- Distrito de San Juan, 3 varones y una hembra.
Idem de San Pedro, 2 varones.
Idem de San Nicolás, 4 varones y 2 hembras.
Idem de San Vicente, 2 varones.
En el Hospital: transeuntes, 2 varones y 3 hembras.
Total, 19 defunciones.
Nacimientos: legítimos 11 varones y 12 hembras é ilegítimos 2 hembras.
Total, 25 nacimientos.

El vecino de el Barco de Avila, D. Francis-

Santa Cruz del Valle, Casavieja, Cuevas, Hornillo, Guisando y Arenal, ostentando además el señor Presidente la representación de casi todos los señores secretarios de los demás pueblos del partido.

Una vez expuesto por el señor presidente el objeto que motivaba la reunión y después de discutir suficientemente los puntos que abarcaba, se adoptaron por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo los acuerdos siguientes:

1.º Elevar instancia al Senado suscrita por los señores que componen la Junta Directiva, pidiendo la reforma del proyecto del señor Ministro de la Gobernación referente á la administración municipal y provincial.

2.º Dirigir telegramas de salutación á los señores senadores de la provincia, al Sr. Ruano presidente de la Junta Central y al señor secretario de Avila.

3.º Remitir la indicada instancia á los señores Senadores, rogándoles lo mismo que al Diputado á Cortes por este distrito, la presten su más decidido apoyo influyendo en favor de las reformas que solicitan.

4.º Dar cuenta al Sr. Ruano de la reunión pidiéndole organice la Asamblea General de Secretarios de España, que la formarían las comisiones que se nombren de todos los partidos.

5.º Escribir también al señor Secretario de Avila pidiéndole que, además que organice la Asamblea provincial, se entienda con los Secretarios de otras capitales y el presidente de la Junta Central para la pronta organización de la Asamblea General.

6.º Crear un fondo especial de reserva para atender á las contingencias de la clase de este partido, como son gastos que originen las comisiones que se nombren, destituciones ilegales, fallecimientos etc., etc., con el uno por mil mensual del sueldo de cada uno de los secretarios y de los auxiliares que quieran formar parte de la Asociación que al efecto se constituye; y nombrar recaudador tesorero de esta al compañero Gregorio Fraile.

7.º Dar publicidad á las aspiraciones de la clase y mover la opinión general por medio de la prensa, solicitando su concurso.

En la instancia que en nombre de los secretarios del partido dirigen al Senado los señores Saugar, Garrudo y Fraile, después de exponer que el proyecto de reforma de la ley de Administración local presentado en la Alta Cámara por el señor Ministro de la Gobernación no responde á satisfacer ninguna de las necesidades modernas de los pueblos, no dudan que comprendiéndolo así la misma, no le prestará seguramente su aprobación. Convencidos los recurrentes—dicen—de que no ha de ser ley dicho proyecto no se detienen á demostrar los inconvenientes y defectos que á su juicio contiene y pasan á exponer su opinión de que toda reforma en la ley municipal vigente ha de limitarse á los extremos siguientes:

1.º Reconocimiento y continuación de todos los municipios actuales.

2.º Supresión de los que no tengan medios de subsistencia y soliciten ellos la agregación á otros.

3.º Designación de la Junta Municipal de Asociados por sorteo como ahora, sirviendo de base las listas ultimadas para las elecciones de Concejales; sin mas trámites que dividir las mismas en tres categorías y anunciar el sorteo con quince días de antelación, siendo incompatibles los parientes de los Concejales dentro del 4.º grado civil.

4.º Supresión de toda función política y electoral á los Alcaldes y Ayuntamientos, permitiéndoles únicamente emitir su voto, y creación de un organismo que sustituya á aquellos para rectificación de listas electorales, presidencia de las mesas, etc., etc.

5.º Relevar á los Ayuntamientos de toda acción Fiscal y de recaudar las Contribuciones é impuestos de ninguna clase, reduciéndolos á meros administradores de los bienes y derechos del Municipio, á dirigir la política urbana, rural y sanitaria, etc., etc.

6.º Supresión del período de ampliación, ajustando los presupuestos municipales al ejercicio que rige para los del Estado.

7.º No admitir contra los acuerdos de los

Ayuntamientos, más que el recurso de alzada ante sus superiores jerárquicos, declarando la incompetencia de los tribunales, hasta no apurar la vía administrativa.

8.º Reconocer á los Ayuntamientos como entidades jurídicas para adquirir bienes de todas clases y para enajenar los que adquiera, previa autorización del Ministerio de la Gobernación para este último caso.

9.º Organización de la carrera de Secretarios de Ayuntamiento con arreglo á las bases formuladas por la Junta Central de Secretarios de España y modificaciones pedidas por su digno Presidente D. Francisco Ruano á la Comisión del Senado con fecha 8 de Junio del presente año; único medio de regenerar la Administración municipal de España; pues de lo contrario se verán obligados á buscar otro destino menos ingrato, mejor retribuido y con mayores estímulos que el de Secretario de Ayuntamiento, que por lo visto es incompatible con las personas sensatas, honradas y de buen criterio.

(Se continuará.)

CURIOSIDADES

VIAJES DE UN SOMBRERO

No deja de ser chocante la historia que vamos á narrar.

En un tren succ inclinóse un viajero hacia la ventanilla y el aire le arrebató el sombrero. Siguió andando el tren, llevándose (¿quién sabe hasta dónde?) al hombre de la cabeza desnuda.

El sombrero perdido quedóse en mitad de la vía, donde lo recogió un empleado. Este empleado era un hombre de bien á carta cabal. Buscó, pues, al legítimo dueño. Pasó no poco tiempo preguntando á sus cofrades; pero ninguno de ellos correspondían las iniciales que había en la prenda. Interrogó luego á los ciudadanos; pero todos llevaban consigo sus coberteras suecas decentes y fuertes. Entonces, el empleado, habiendo satisfecho ya cuanto su conciencia le exigía, cogió una etiqueta, pególa en el sombrero, escribió en ella el relato de la aventura, y mandó todo á la estación próxima donde quizás se habría dirigido una reclamación.

No se había producido reclamación alguna: pero estaba allí otro empleado que, no menos íntegro y diligente que el primero, siguió el mismo proceder; proceder en verdad, sano y libre de toda contingencia de error. Hizo preguntas á sus cofrades, avisó á la autoridad é interrogó á los ciudadanos. Luego, como nadie conociese la prenda en cuestión, cogió una etiqueta, pegándola junto á la primera, después de escribir en ella fielmente la continuación de sus diligencias, y expidió el sombrero á la estación próxima.

De estación en estación, iba repitiéndose la misma historia. Todos los empleados suecos mostraban ser, igualmente, hombres de conciencia, activos y honrados. Ninguno de ellos se descorazonó, ninguno llegó á perder la esperanza de encontrar algún día, en una estación de Gocia ó de Delecarlia, al hombre que había perdido el sombrero.

En cada estación fué pasándose á la siguiente el fieltro que buscaba á su amo. Estaba ya materialmente cubierto de etiquetas; toda la copa, lo propio que las alas, desaparecían bajo una profusión de declaraciones escritas. Había dejado su primer aspecto, volviéndose informe, solemne, cargado de testimonios y de misterios.

Recorrió toda la Suecia. Vió el lago Malar, de aguas sombrías bajo peñascos llenos de vegetación. Vió la antigua Upsal y á Gefle y pasó la frontera noruega. Fué á Trondjem y bajó de nuevo á Cristianía. Al pasar, recibió la estampilla de Goteborg y corrió en busca de la de Malmoc. Con afán incansable navegó hacia el Seeland, y, por Fionis, ganó otra vez el continente. Ha empleado ya cerca de un año en tales viajes. Dicen que ahora anda por la Alemania del Norte. En cuanto á su dueño, si es que aun viaja, ya habrá tenido tiempo de dar la vuelta al mundo.

co Navarro y Martínez ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de cobre con el nombre de «Mina César» en término municipal de Casas del Puerto de Tornavacas.

LA PANIFICADORA

Elaboración mecánica de toda clase de pan. Especialidad de la casa, pan de Viena. Se sirve á domicilio. Todos los panes llevan el sello de la fábrica.

De paso para las provincias del Norte se encuentra en esta capital el distinguido redactor de la Correspondencia de España, D. José Alvarez Arranz.

Teatralerías.

La función de anoche dedicada á los nuevos Oficiales y Alumnos de la Academia de Administración estuvo ¡oh rara avis! muy bien de público, presentando el Teatro un aspecto bastante alegre con la hermosura de las señoras y señoritas que adornaban los palcos y las butacas, como prueba de deferencia á los jóvenes militares de quienes tantas galanterías y lisonjas tienen recibidas.

Así da gusto ir al Teatro y huélgome de que el público se haya convencido de que no exageré en todo lo dicho respecto á las actrices y actores que dirige Balmaña.

En primer lugar se puso el juguete cómico Hija única en el que estuvieron muy bien haciendo las delicias de los espectadores que premiaron su trabajo con grandes salvas de aplausos.

En la graciosísima comedia de Vital Aza El Sombrero de Copa, no se pudo pedir más perfección y naturalidad saliendo, como se dice en el argot de tablas, bordada.

La señora Monreal, que ya nos dió pruebas en la Fuensanta de El Loco Dios, de ser una buena actriz dramática, se acreditó anoche de que domina igualmente el género cómico. Mercieron también muchos aplausos la señora Valls y señorita Larrosa, y en cuanto á los actores, con decir que estuvieron todos encarnados en su papel, sería bastante; pero debemos dar especialmente un aplauso al director señor Balmaña, que, á pesar de las pérdidas de las funciones anteriores, nos ha proporcionado la ocasión de volver á presenciar el trabajo de su buena compañía.

N. N.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pídase guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—No hubo Nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 13.—657,38 pesetas.

Matadero público.—Día 13.—Se degollaron dos toros, un ternera y 42 lanares con un peso de 1.077 kilogramos devengando un arbitrio de 66,60 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

El de ayer fué suspendido por falta de comparencia de algunos testigos.

SEÑALAMIENTO

Día 17.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Guillermo García, por homicidio. Abogado, Sr. Lafarga. Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 13.—ADMINISTRACION CENTRAL.—Relaciones nominales de los Jefes, Oficiales é individuos á quienes se les ha concedido retiro definitivo durante la primera y segunda quincena del mes de Junio del año actual por el Ministerio de la Guerra.

# Literatura

## CANTARES

I

Aunque soy de estos campos  
Rudo labriego,  
Flores de mi campiña,  
Cantaros quiero;  
Quiero cantaros,  
Y que el aire repita  
Mis pobres cantos.

II

Escuchad mis cantares  
Flores sencillas;  
Escuchad, bellas flores  
De mi campiña.

—Tosco labriego!  
¿Como las aves tienes,  
Dulces gorjeos?—

III

Es mi voz, cual la tierra,  
Aspera y ruda,  
Por eso no mi lengua  
Cantaré nunca.  
¡Ay!, mi torpeza,  
Me privó de cantaros  
Vuestra belleza.

IV

Os quiero, con anhelos  
De enamorado,  
Que del campo y sus flores  
Está prendado.  
Solo los cie'os  
Saben flores amadas  
Lo que yo os quiero.

V

Gorjeos de las aves,  
Himno á las flores  
Palabras de mis labios,  
Himno de amores:  
De amores himno,  
Para la flor que es dueña  
De mi cariño.

VI

De flores campesinas  
Muy delicadas,  
Han de tener mis manos  
Una guirnalda;  
Cuando la tenga,....  
Se la daré á una niña  
Más linda que ellas.

VII

—¡No escuchais mis cantares  
Flores del campo!  
¿Por ser cantares tristes  
De enamorado?  
Flores sencillas  
¡Escuchad bellas flores  
De mi campiña!

VIII

—No tiene tu garganta  
Dulces gorjeos;  
No se escuchan tus cantos  
Rudo labriego.—  
.....  
También las flores  
Cual la mujer, desdennan  
Cantos de amores.

Antonio Lazcano.

# Alma Cahora

Madrid 14.

## DEL INTERIOR

### El estado del Papa.

Los telegramas que se reciben de Roma acusan una grave recaída en el estado del Papa. Ha perdido el conocimiento y los médicos aseguran para hoy mismo un fatal desenlace.

El Sr. Gutiérrez Agüera, ministro de España en el Vaticano ha teleografiado al Ministro de Estado, Sr. Abarzuza, noticias que también se hacen eco de la gravedad del Pontífice.

En Roma hay reunidos unos treinta cardenales y todos están descorazonados ante el aspecto que presenta la enfermedad de su santidad.

El Nuncio ha dictado una circular encareciendo la necesidad de nuevas plegarias y rogativas en vista de la nueva gravedad de la dolencia.

Esta tarde circularon rumores de que León XIII había fallecido.

Inmediatamente me personé en el Obispado, donde se decía que se había recibido el telegrama comunicando la fatal nueva; desde allí fuí á la Nunciatura y al Ministerio de Estado.

En ninguna parte, afortunadamente, se confirmó la noticia.

### Consejo.

El sábado se celebrará consejo de Ministros. Créese que de este consejo saldrá resuelta la cuestión de la crisis.

Muchos esperan que en él quede plantada.

### Firma.

Se ha firmado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de créditos para el Arsenal de la Carraca.

También se ha firmado una combinación de personal de Hacienda.

Por ella ha sido nombrado Delegado de Hacienda el Sr. Rivas Moreno.

Delegado de Granada ha sido nombrado el Sr. Oña (D. Hipólito.)

### Un entierro.

El entierro del general Lachambre ha sido una imponente manifestación de duelo.

Las muchas simpatías con que contaba el finado han hecho que formasen en el cortejo infinidad de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Presidió la ceremonia el Ministro de la Guerra, general Linares.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización de hoy.

Interior.....	76'75
Amortizable al 5 por 100.....	97'60
Acciones del Banco.....	475'00
Acciones de Tabacos.....	437'00
París á la vista.....	37'10
Londres á la vista.....	00'00

### CAMBIOS

El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Julio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1. <sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1. <sup>a</sup> P. á 16.
Idem de 1. <sup>a</sup> P. á 15 1/2.
Idem de 2. <sup>a</sup> P. á 14.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 13.  
Se acentúa el retraimiento de los compradores. El mercado muy encalmado.  
Se vendió trigo de Peñaranda á 45'50 reales las 94 libras y de Sigüenza superior á 45'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45'50 reales.  
En los Generales 50 fanegas de trigo á 45'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.  
Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id, los 100-kilos, y con sacó en esta Estación.  
Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

## Apetito

### Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.  
Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

## Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr.



Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Jueves 16.—Nuestra Señora del Carmen.

### Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa fiesta solemnisima á la Virgen del Carmen con Misa de Comunión que dirá nuestro Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo. A las diez la solemne á música en que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral y por la tarde Bendición Papal y procesión pública por las principales calles de la ciudad.

En la Encarnación fiesta también á la Virgen del Carmen con Misa y Sermón y por la tarde sigue la Novena.

También continúa la Novena en la Iglesia de las Madres.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en la Parroquia de San Juan.

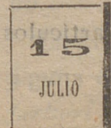
## PASATIEMPOS

### PARALELO

(POR VICENT)

Sustituir los puntos por letras de modo que leído horizontal y verticalmente resulte:  
1.<sup>a</sup> Línea indispensable en los jardines.  
2.<sup>a</sup> Nombre de fieras.  
3.<sup>a</sup> Apellido y;  
4.<sup>a</sup> Nombre de fieras.

## HOJAS DE CALENDARIO



### MISCELANEA

En el cuartel.—El cabo instructor á un quinto.

—¿Cuántas manos tienes?  
—Dos. Esta y esta.  
—Cual es la izquierda.  
—Esta.  
—Bien y la derecha?  
—No sé. En mi pueblo todos me decían que no sé donde tengo mi mano derecha.

Después que nos morimos

nos elogian sin tasa  
los que cuando vivimos  
nos echan de su casa.

Aun vibra en mis oídos  
su palabra fatal.

Aquel préstame un duro  
¡no se me olvidará!

Amaro Gonzalez.

Se alquila un bonito y espacioso piso segundo recién restaurado. Plaza de Zurraquín 8, en el principal, darán razón.

—2—10

## HUERTA

Se vende una en esta ciudad en las inmediaciones del convento de la Encarnación.

Aguas abundantes, razón Caños 2, principal.

—3—6

## LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que desee alquilar puede remitir precio y condiciones al Procurador Sr. Sáez, Constitución 18, que tiene encargo de adquirirlos.

—13—

Se venden las casas número 9, de la Plazuela de Santa Catalina y número 9 de la Cuesta de Gracia, y se alquila el principal de la número 10 de la Cuesta de Gracia. Para tratar, Alcázar, 5, segundo.

—10—

## EL AUTOMOVIL, MAMA

Tres mil horas de duración, propio para regalo es el despertador eléctrico por su luz y sencillez. Este despertador se puede renovar las pilas y bombillas á un precio módico. Venta de toda clase de despertadores con la marca de la casa, relojes de pared y bolsillo, relojes modernistas de pared y sobremesa garantizados de uno á tres años, compro y pago bien oro, plata, platino y monedas.

Hago toda clase de composturas en relojería y platería.

Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos, teléfono núm. 4.

—4—10

## Se vende

una casa en la Calle del Duque de Alba, núm. 16 frente, al Cuartel de la Guardia civil, muy próxima al paseo del Recreo.

Consta de planta baja y principal. Darán razón, Plaza del Alcázar, 11, entresuelo.

—7—

## TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, confusiones, (golpes y caídas), quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficios efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

A VILA. Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 90 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumera de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## CABELLO

LARGO  
ESPESO  
SEDOSO

Se obtendrá usando

## PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,

3 y 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias. -13-

## BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa)

Aguas las más sulfurado-sulfidricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje facil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; lencorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende a menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

**Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

**Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

**Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## TEMPORADA DE VERANO

DE 1908.

Una de las playas más concurridas, sin duda alguna, serán las del Sardinero, en Santander. La nueva Sociedad, á cuyo cargo corre su explotación, no ha perdonado medio de embellecer aquellos lugares de mil maneras diferentes.

Sobre la terraza de la nueva galería de cemento se ha construido un magnífico café, que reúne elegancia y confort; las dos líneas de ferrocarril se han unido formando una sola, y la magnífica plazuela en que estaba emplazada la estación del ferrocarril llamada del túnel, se ha convertido en preciosísimos jardines, en los que el arquitecto municipal, Sr. Lavín, ha acreditado una vez más su exquisito gusto.

Unase á esto que la Sociedad Taurina tiene escriturados para cuatro corridas á Fuentes, Bombita 2.º y Machaquito; que el Ayuntamiento prepara grandes festejos en los meses de Julio y Agosto; la empresa del Gran Casino, magníficos conciertos, bailes y cotillones, y grandes fiestas los particulares del Sardinero, en la primera quincena de Septiembre, y á nadie extrañará que hoy estén alquilados la mayor parte de los hoteles particulares, y sea muy considerable el número de habitaciones que los hoteles de Hoyuela, París, Castilla y Gran Hotel, tienen encargo de reservar.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García y Fernández, San Segundo, 19 y 21.